

Fenpruss presente en lanzamiento Campaña de Iniciativa Popular de Ley para cambio del sistema de pensiones

Durante la tarde de este martes 12 de junio, la Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores No + AFP, de la cual la Confederación Fenpruss forma parte, lanzó en forma oficial la Campaña de Iniciativa Popular de Ley, IPL, que busca convertir en Ley, su propuesta de un nuevo sistema previsional para el país, a través del trabajo y participación de la ciudadanía.

El proceso mediante el cual se implementará la socialización y debate ciudadano de esta iniciativa constará de varias etapas, las cuales fueron debidamente expuestas ante quienes estuvieron presentes; relevándose que todas ellas se espera se realicen con un alto grado de participación de los chilenos y chilenas; siendo el objetivo final, la validación de una propuesta emanada de todos y todas desde sus diferentes niveles territoriales. La actividad central de este trabajo participativo, son los cabildos, donde han de converger las y los diversos actores de la sociedad civil organizada. Finalmente, la Iniciativa Popular de Ley será presentada ante las autoridades políticas y difundida a la opinión pública.

En la ocasión, el vocero de la CNT No + AFP, Luis Mesina Marín, señaló que “nos encontramos ante un panorama desafiante, diversas expresiones del movimiento social han irrumpido este año para instalar reivindicaciones de sus derechos sociales. Qué duda cabe que el movimiento feminista ha logrado instalar una demanda que rompe con las estructuras

tradicionales, lo cual es positivo porque permite restituir la capacidad de pensar, de reflexionar acerca de nuestros derechos, lo que es un cuestionamiento al modelo chileno que todo lo ha privatizado. Estamos dentro de un cambio cultural que es positivo para las y los más postergados”.

“Todo movimiento social necesita que sus demandas sean escuchadas, un movimiento social que no logra traducir en conquistas sus demandas no tiene destino. Actualmente, y tal como lo hicieron los gobiernos anteriores, existe el claro interés de invisibilizar las luchas del movimiento social. Continuarán con su política de consolidar al Estado chileno como un órgano subsidiario que no reconoce derechos, sino que captura parte de los recursos públicos generados por las y trabajadores para transferirlos focalizadamente. Es en este escenario que nuestra Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores No + AFP hace el lanzamiento de esta campaña, que no es algo menor. Se trata de devolver al pueblo, a las y los ciudadanos, trabajadoras y trabajadores, su capacidad legislativa, secuestrada por una Constitución ilegítima, que le impide a la ciudadanía ser parte de la construcción de las leyes que le afectan. Hoy estamos invitando a la ciudadanía a participar de esta iniciativa a través de cabildos y encuentros colectivos para discutir y elaborar una ley que proponga un nuevo sistema de pensiones, que pueda resolver el problema que aqueja hoy a millones de chilenas y chilenos”, enfatizó.

Por su parte, Magaly Paredes Cárdenas, vicepresidenta de la Confederación Fenpruss, destacó “como un hecho histórico la Iniciativa Popular de Ley, y que sin duda marcará un hito en la lucha por la consecución de un nuevo sistema previsional para el país, que deje atrás el actual, que condena a las y los trabajadores a pensiones indignas al momento de acogerse a jubilación. Agrega que “nuestra organización como parte integrante de la CNT No + AFP, deberá asumir el desafío de sacar adelante esta iniciativa, y ese será el llamado que

realizaremos a todas nuestras bases, a nuestros dirigentes y dirigentes, y de especial manera a nuestros socios y socias, presentes desde Arica a Puerto Williams. La participación de las y los profesionales de la salud pública de nuestro país, debe estar presente en este proceso de construcción participativa, no sólo para aportar en la definición de la propuesta, sino también trabajando activamente en las Coordinadoras territoriales No+AFP. De esta manera, seguiremos ratificando y demostrando públicamente que nuestro compromiso, no se limita a lo reivindicativo, sino que, y con el mismo empeño, vamos tras la recuperación de un derecho fundamental, como lo es una pensión digna para todos y todas, sin distinción", finalizó.